

Notificaron encargatorias de reo a "El Rucio" y sus cómplices

Claudio "El Rucio" Molina Donoso quedó notificado ayer, pasado el mediodía, del acuerdo adoptado por la Corte de Apelaciones en orden a confirmar para él y sus cómplices, diversas encargatorias de reo dictadas por el ministro en visita Sergio Mery Bravo.

Las encargatorias confirmadas son: Claudio Molina Donoso, reo por asociación ilícita; Daniel Alfaro Bassano, asociación ilícita y violación de domicilio a Radio Minería,

durante un asalto perpetrado en 1984; Eduardo Asenjo González, asociación ilícita y robo con intimidación en Armería Ricci; Luis Belmar Eri-

ces, asociación ilícita.

Además, se notificó la revocatoria de la encargatoria de reo por robo con intimidación en las armerías Winchester y Morandé.